



**RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023

ASISTENTES:

Presidente:

D. Francisco Coll Morales

Consejeros/as:

D. ^a Piedad Alarcón García

D. Antonio Albaladejo Jiménez

D. ^a Verónica Barcenilla St. John

D. José Luis Domínguez Fernández

D. Manuel González-Sicilia Llamas

D. ^a Encarnación Toledo Jiménez

Excusa su asistencia:

D. ^a Susana Jarillo González

Director General:

D. Mariano Caballero Carpena

Secretaria de Actas:

D. ^a Ana María Martí Cano

En la ciudad de Murcia, siendo las 17:30 horas del día 19 de diciembre de 2023, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia, con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2023, y es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- INFORME DE CONTROL DE LA 7 CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2023

El Consejo se da por enterado del informe de control de La 7 correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2023, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

3.- AUDIENCIA DE LA RADIO (ONDA REGIONAL DE MURCIA): 3ª OLA 2023 DEL ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS (EGM)

Los señores Consejeros se dan por informados de la audiencia de la radio 3ª Ola del Estudio General de Medios, que se les ha enviado junto con la convocatoria de la reunión, y que se adjunta a este documento.

Ante el comentario realizado por algunos miembros del Consejo sobre la bajada de audiencia, el Director, en relación con algunas manifestaciones realizadas sobre esta última ola, hace un balance de datos por periodos desde octubre de 2019 para demostrar que no ha habido un declinar en este último periodo, sino que se mantiene la situación.

Se realiza un intercambio de opiniones sobre los datos proporcionados en el EGM, manifestando algunos miembros la duda sobre la fiabilidad de dichos datos y se cuestiona por otros miembros si se puede hacer desde el Consejo alguna gestión para mejorar los resultados, actuación que no es posible.

El Director General explica que en esta última ola se ha descendido un 25% (baja durante la semana y sube los fines de semana, que coincide con la difusión de acontecimientos deportivos). Y hace referencia a la caída mucho mayor en la audiencia de otras emisoras en el ámbito de la Región, y a nivel nacional, según los mismos datos del EGM.

Y se concluye por el Director, tras un intercambio de opiniones entre los distintos miembros, que la audiencia en una radio pública, cuyo servicio es atender y dar voz a determinados grupos minoritarios e informar de cuestiones de ámbito regional, y de las que no se ocupan el resto de

emisoras (y que de no existir Onda Regional se quedaría sin cobertura por otros medios), no debe ser elemento primordial.

4.- AUDIENCIA DE LA TELEVISIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

En el mes de noviembre la audiencia media de televisión en la Región de Murcia fue la siguiente:

	Noviembre
7TV	3,3
La 1	14,8
Antena 3	17,2
Tele 5	7,8
Cuatro	5,4
La Sexta	6,1

El Consejo se da por informado de la audiencia de televisión en la Región de Murcia correspondiente al mes de noviembre de 2023, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

5.- INFORMACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

El Director comenta que ya han formalizado contrato las 2 Redactoras que han superado las pruebas selectivas relativas a la oferta del año 2021, y se ha publicado la lista de espera de la categoría de Redactor Locutor.

La señora Alarcón pregunta por los contratos de obra. El Director comenta que actualmente es imposible por haber desaparecido dicha modalidad.

Y respecto a los contratos temporales que existen actualmente, los únicos que existen son los de coberturas de baja y de las vacantes ocasionadas por jubilaciones. Todos ellos con carácter de interinos.

En cuanto a previsión de fechas de futuras oposiciones, comenta el Director que las correspondientes a la oferta del año 2022 deben estar finalizadas antes del final del año 2024. Y pretende convocar lo antes posible, una vez que esté seleccionado el Tribunal.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La señora Toledo Jiménez manifiesta que quiere que quede constancia de la concesión por la Universidad de Murcia de Medalla de Honor a la señora Alarcón García, y manifiesta su felicitación, solicitando que se unan, si así lo estiman oportuno, los miembros de Consejo y el Director. Premio que le ha sido concedido por su brillante trayectoria, resaltando el hecho de que ha roto techos de cristal y entiende que es de justicia que se le reconozca dicha trayectoria tanto como periodista, como de profesora y directiva.

El Consejo y la Dirección se unen en la felicitación y en el reconocimiento a la señora García Alarcón, agradeciendo ésta dicho reconocimiento.

Y siendo las 18:15 horas, sin más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Coll Morales

Fdo.: Ana María Martí Cano